

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MARTA LUCÍA PORTILLO

Por orden Juez 1ª Inst. Distrito C. y C.11 Nom., Rosario, el Sec. suscribiente hace saber que en caratulados: CHEVROLET S.A. c/OTROS (D.N.I. 30.624.505) (D.N.I. 28.204.380) s/Ejecución Prendaria, CUIJ 21-02884527-5 se ha dispuesto que la martillera Marta Lucía Portillo (mat. 1306-P-117) (C.U.I.T. 23-05629357-4) venda en pública subasta al último y mejor postor el día 20 de Diciembre de 2018 a las 16 hs. en la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238, Ros., y con la condición de que si dicho día resulta inhábil y/o por razones de fuerza mayor no pudiere realizarse la subasta, la misma será reprogramada, el siguiente vehículo; El automotor marca Chevrolet Tipo Sedan 5 ptas. Modelo Agile 5 P LS 1.4N; motor marca Chevrolet N° GB6M07550; chasis marca Chevrolet N° 8AGCA4850GR117947; Año 2015, usado, Dominio PDQ 913. Del informe del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor N° 1 de Rosario surge que consta inscripto el dominio a nombre de la codemandada; y prenda por \$ 139.409,96 inscripta con fecha 31/08/2015 perteneciente a los autos que ejecutan; no registrando embargos ni inhibiciones. El rodado saldrá a la venta en el estado que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por insuficiencia de documentos y/o fallas de funcionamiento, con la base de \$ 127.334, para el supuesto que no hubiere ofertas por dicho importe, saldrá seguidamente con una retasa del 25%, y de persistir la falta de oferentes con la retasa del 50% como última base. Quien resulte el mejor y último postor debe abonar en el acto del remate la suma de \$ 30.000, para aplicar como pago a cuenta del total, con más el 10% de comisión de ley, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado y/o cancelatorio y/o depósito en cuenta abierta para estos autos, el saldo dentro de las 48 hs, de realizada la subasta, precediéndose a la entrega de la unidad, una vez acreditada la transferencia interbancaria por el total del montó obtenido en el remate. Los gastos totales de transferencia, impuestos, patentes y/o multas que se adeudaren serán a cargo del comprador como asimismo retiro y traslado: el IVA -si correspondiere- estará incluido en el precio de venta, debiendo el adquirente acreditar en el acto del remate, su condición frente al tributo, con comprobante emitido por AFIP y su correspondiente DNI. La exhibición del rodado se efectuará los dos días hábiles anteriores, en el depósito ubicado en calle Ayacucho 1954 Rosario, en el horario de 16 a 17. Todo lo cual se hace saber a los efectos legales. - Rosario, 10 de Diciembre de 2018. - Sergio A. González, Secretario.

\$ 287 377701 Dic. 14 Dic. 17
